



SG/FM/eg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente:

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **de 17 de febrero de 2020**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas**, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 19 de febrero de 2020, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 10 de febrero de 2020, en primera convocatoria y con carácter de ordinaria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de cambio de titularidad de licencia urbanística presentada por SERVICIOS INMOBILIARIOS MAUNA LOA S.L.U. (3234/20).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por HANSA URBANA PROPERTIES SLU para ejecución de 5 piscinas en las parcelas nº 13-16-17-19-20 de la unidad U-20-1 del Sector Soto del Henares (42580/19).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por HEREDERAS MARÍA LLORENTE GARCÍA CB para transformación de local sito en C/ Manuel Sandoval 18, bajo derecha, en una vivienda (3208/20).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de prórroga de licencia de obras L-45/19 (3548/20).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en la parcela sita en C/ Mariano Benlliure, 25 (815/20).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por MIRADOR RESIDENCIAL DE VECINOS SCM, para la construcción de una piscina comunitaria dentro del condominio de la parcela U-24 del Sector "Soto del Henares" (39025/19).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre Proyecto de agrupación de parcelas en la C/ Isabel de Villena 2, 4, 6 y 8 (25276/19).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para dar cuenta del auto de 20.12.2019, que resuelve el recurso 177/2019.

10º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de facturas, que se relacionan, por un importe de 274.665,88 €.

11º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local en relación a la moción del punto Nº 18 del orden del día 10 de febrero de 2020 donde fue aprobada para el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de diversas facturas incluidas en el Expte. de Reconocimiento Extrajudicial 1/2020.

12º.- Moción del concejal Delegado de Hacienda para dar cuenta de la sentencia de 06.02.2020, que resuelve el recurso P.O. 248/2019.

13º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la prórroga del contrato PA 23/2018 Servicio de instalación y mantenimiento de contenedores higiénico-sanitarios y contenedores biosanitarios peligrosos tipo "sharp" en los centros municipales de Torrejón de Ardoz.

14º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la selección de empresas a participar en el Acuerdo marco para la contratación de los servicios de reparación y mantenimiento de los vehículos de Policía Local, Protección Civil, Vías y Obras y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 16/2020.

15º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno local la adjudicación del expte. PA 2/2020 Prestación de diversos servicios en las piscinas municipales de la Ciudad Deportiva "Joaquin Blume" y Complejo Deportivo "Juan Antonio Samaranch" propiedad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

16º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Educación, Inmigración, Transparencia y Nuevas Tecnologías, a la Junta de Gobierno Local, para la aprobación, si procede, de la normativa reguladora del servicio de ayuda a domicilio (SAD) municipal y la ordenanza reguladora del precio público, por la prestación del servicio de ayuda a domicilio municipal.

17º.- Moción que presenta el Concejal Delegado de Educación, para corregir error de acuerdo aprobado en Junta de Gobierno de fecha 3 de febrero de 2020, relativo a la "XV MUESTRA ESCOLAR DE MÚSICA", en la que se aprobaron las bases que han de regir la participación de los centros escolares interesados, donde dice "trigésimo quinta edición" debe decir "décimo quinta edición".

18º.- Moción del concejal delegado de Empleo, Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local, para la suscripción del convenio entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Asociación Cultural Gigantes y Cabezudos.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 13 de febrero de 2020

El Secretario,

